

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 31/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720060146200	Ordinario	HELIA CARDONA COSSIO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto pone en conocimiento SD- ACLARA AUTO QUE LIQUIDÓ COSTAS-(TIENE EJECUTIVO CONEXO) Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720100047300	Tutelas	WILLIAM MARTINEZ MORENO	DSSA- COMFAMA EPS	Auto requiere Se requiere a la accionda b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720150057100	Ejecutivo Conexo	DANIEL HEBERTO BELTRAN CRUZ	UGPP	Auto pone en conocimiento SD- Requiere a la UGPP(remite auto por correo electronico) -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720190016500	Ordinario	MARIA ISABEL HERNANDEZ GARCIA	JESUS OBED CORREA VILLADA	Audiencia Laboral Se entiende que se desiste de la prueba pericial; se ordena continuar con el proceso, y se fija fecha para Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 29 de Agosto de 2023 a las 8:00 a.m., y el link para ingresar a la diligencia es https://call.lifefizecloud.com/17746012 . (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720200003700	Ordinario	CLEMENCIA SALAZAR GIRALDO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se declara en firme el dictamen; se ordena continuar con el proceso, y se fija fecha para Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 18 de Agosto de 2023 a las 8:00 a.m., y el link para ingresar a la diligencia es https://call.lifefizecloud.com/17744575 . (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050172020008700	Ordinario	JUAN DE LA CRUZ GARCIA RIVERA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previas solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720220036300	Ejecutivo Conexo	JUAN DE LA CRUZ GARCIA RIVERA	PORVENIR	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previas solicitud de parte; y se actualiza el crédito. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720220043100	Ordinario	MARINELA HURTADO CEBALLOS	COLPENSIONES	Auto concede amparo de pobreza Concede amparo. designa abogado de pobres. ver auto. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720220046000	Tutelas	LUZ MARINA VERA ZAPATA	UARIV	Auto apertura incidente desacato Se apertura incident de desacato b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230001300	Ordinario	RAMON EDUARDO ESCOBAR GIRALDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Se admite contestaciones Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Liberty; y se da por no contestada la demanda por parte de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia; se decretan pruebas, entre ellas el nuevo dictamen de pérdida de capacidad laboral. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230002400	Ordinario	ANA EDILTRUDIS RODRIGUEZ SIBAJA	SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD	Audiencia Laboral Se admite contestación; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 22 de Agosto de 2023 a las 8:00 a.m., y el link para ingresar a la diligencia es https://call.lifesecloud.com/17745857 . (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230009600	Otros	CONSORCIO MEJORAMIENTO MEDELLIN	JESUS DAVID PALACIO	Auto ordena entregar títulos Se ordena entrega de títulos al demandado, Jesús David Palacio; y se ordena el archivo del expediente. (LC.). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230011100	Ordinario	DAMARIS AMALIA MEJIA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar en debida forma. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230012700	Ordinario	GILBERTO DE JESUS ATEHORTUA PATIÑO	ARL AXA COLPATRIA	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230012800	Ordinario	MARIA RUBELIA ARBELAEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230013200	Ordinario	ALEJANDRO ANDRES BALLESTEROS SANCHEZ	DORA ESTELA TORRES ALCARAZ	Auto rechaza demanda Se abstiene de conocer de la presente demanda, ordena remitir el proceso al Juzgado 9 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín con el fin de que se acumule con la demanda ordinaria laboral con radicado 05001410500920220077600; y, ordena compulsar copias a la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de Judicatura para que investiguen posible conducta del apoderado demandante. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		
05001310501720230013900	Ejecutivo Conexo	ANGEL GABRIEL TRUJILLO VANEGAS	SPARTA MINERALS S.A.S.	Auto ordena cumplir requisitos SD- Exige requisitos en 5 días, so pena de rechazo. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	30/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)